

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Resulta frustrante y altamente degradante para una democracia que el acceso a los archivos del Estado sea una cuestión que encuentra enormes trabas y cerrojos.

En el caso del Sáhara Occidental carece de sentido que la información esté accesible vía Estados Unidos, por la desclasificación de documentos de la CIA, y que en nuestro país aún se encuentren vetados.

Por ello se pregunta,


¿En qué situación se encuentran los Fondos de África tanto en los archivos públicos como en los militares?

¿En qué situación se encuentra los archivos y documentos del SECED (Servicio Central de Documentación)?

¿Dónde se encuentran localizados los archivos y documentos del SECED?

¿Tiene el Gobierno prevista la revisión y actualización de la Ley de Secretos Oficiales?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 13 de agosto de 2019


Fdo.: Eva García Sempere
(Izquierda Unida)
Diputada GCUP-EC-GC